

Auto:  
Trámite: APOYO  
Radicado: 2016-00013

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD  
ARMENIA QUINDÍO**

Primero (1) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que no se pudo establecer comunicación con la señora MARTHA CECILIA VALENCIA RAMIREZ a los números aportados en el memorial anterior, ni al correo electrónico por medio del cual fue enviado, se dispone a reprogramar fecha de audiencia para la RENDICION DE CUENTAS para el día **LUNES VEINTIUNO (21) de JUNIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00)**, debido a las contingencias derivadas por la pandemia del COVID19, esta audiencia se realizará de manera virtual conforme a las plataformas LIFE SIZE o MS TEAMS, debiendo proporcionar oportunamente un correo electrónico para el envío del link, por lo que se ordena enviar comunicación a la dirección física o de residencia para lo pertinente.

Líbrese las comunicaciones a las que haya lugar.

**NOTIFÍQUESE**



**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR**  
J U E Z.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por  
ESTADO en Armenia Quindío hoy 02-06-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS  
SECRETARIA